

Y AHORA ¿QUE? . . .

“La *política* traza los fines, establece las metas; la *administración* supone la capacidad para alcanzar metas y fines. De nada sirven grandes metas y ambiciosos fines sin capacidad administrativa para lograrlos; de poco serviría una eficaz administración persiguiendo fines contrarios a los deseables o carente de finalidades. *Recta administración* significa tener fines y saber alcanzarlos; es querer y poder, saber y actuar, conocer para transformar y transformar para conocer”.

Jesús Reyes Heróles
21 diciembre, 1977.

En varios períodos sexenales se ha manifestado la necesidad de la planeación; planeación para lograr un uso racional de los recursos naturales, humanos, financieros, etc. Pero rara vez se diseñaron mecanismos que llevaran a alcanzar los objetivos que se señalaban. No había una coherencia entre los objetivos y los medios necesarios para lograr su concreción.

Tradicionalmente la actuación del gobierno ha respondido a la resultante de las diversas presiones económicas, políticas y sociales, sin tener una directriz definida —aunque con cierta flexibilidad— que oriente las decisiones respecto a las alternativas de acción. Así, podemos afirmar que las acciones inmediatas han respondido a coyunturas específicas.

No es sino hasta épocas recientes, cuando los problemas se han manifestado con mayor agudeza y gravedad, que el tema de la planeación ha vuelto a tener un lugar privilegiado en la retórica oficial.

Ahora bien, los resultados y los posibles beneficios que puede generar una acción planeada se manifiestan en diferentes intervalos de tiempo. No se hacen evidentes en forma inmediata; es necesario dejar que los mecanismos por los cuales se alcanzarán los objetivos y las metas lleven a cabo su función.

La complejidad creciente del Estado mexicano requiere de respuestas, de igual o mayor magnitud, para los problemas que se expresan en forma evidente, tangible. La forma de respuesta que ha sido utilizada —la de asignar recursos para acciones de inmediata concreción—, no es seguramente la más idónea para responder a estos problemas en el largo plazo.

Es por ello que la planeación de políticas gubernamentales se hará cada día más necesaria, dado que los recursos son cada vez más escasos, las presiones sociopolíticas más agudas, y la capacidad de restablecimiento democrático del sistema político está

en duda. No es conveniente que las respuestas se sigan tomando por la vía de la estrategia coyuntural. Es preciso anticiparse a una situación crítica buscando previamente una justa solución. Esto vale tanto para la clase política como para las organizaciones sociales y políticas que pueden plantear alternativas para el futuro.

Para que la planeación pueda cumplir sus objetivos debe tomar en cuenta el marco sociopolítico en que se ubica. De aquí la importancia de llegar a una concepción integral de la planeación, en la que los proyectos contemplen la viabilidad política y las consecuencias sociales derivadas de su aplicación.

Contar con el apoyo político es fundamental para definir una estrategia de implantación de las decisiones que permitan vencer la resistencia que puedan oponer los grupos cuyos intereses habrán necesariamente de ser afectados.

En México, es el titular del Poder Ejecutivo la autoridad suprema que sanciona las decisiones finales respecto a los planes formulados por las instituciones y organismos responsables de su realización. Reside, pues, en la persona del presidente la orientación y las decisiones que se les dé a los diferentes asuntos, sobre todo aquellos que son considerados como prioritarios, de interés nacional, o estratégicos, para el logro del funcionamiento del sistema socioeconómico y su legitimación política.

Los esfuerzos hasta ahora realizados están enfocados básicamente a: contar con la información adecuada para el conocimiento del contexto y la toma de decisiones (Sistema Nacional de Información); diseñar los mecanismos idóneos para la programación de las acciones (*v.gr.*: la generalización dentro del sector público de la técnica presupuestal de acuerdo a programas y, más recientemente la utilización de algunos criterios de la técnica "base cero", y los procedimientos para determinar los alcances de las acciones materializadas (Sistema Nacional de Evaluación). En el II Informe de Gobierno se anunció la integración de un subsistema de planeación, auxiliar y complementario de promoción y fomento, "con modalidades que le permitan analizar las perspectivas del país, en un horizonte de gran visión". Sin embargo, hace falta lograr una mayor coordinación entre los elementos que podrían llevar a alcanzar una racionalidad mayor en la toma de decisiones, el uso de los recursos y la prioridad de los programas de acuerdo a las necesidades más importantes del país.

Los vicios y costumbres, heredados o de nuevo cuño, y la inercia burocrática obstaculizan las vías por las cuales los lineamientos administrativos llegan a los órganos y a los responsables directos de su traducción operativa, quedando así esas disposiciones —por inexistencia de canales expeditos, por el "poder" que se deriva de la monopolización de los documentos y por la incipiente preparación técnica o falta de atención— relegadas en el archivo de algún funcionario.

Habría que pensar cuáles pueden ser los mecanismos para superar estos problemas: ¿cursos dirigidos a los responsables de las tareas?, ¿difusión masiva dentro de los órganos funcionales de cada organismo público?, ¿profesionalización de actividades administrativas estratégicas?, ¿procedimientos de control y evaluación de las tareas?...

Aunque escasas, existen las ocasiones en que algunos funcionarios estatales

exponen los problemas urgentes y/o importantes del país con una gran claridad. Este retórico elemento ha jugado un importante papel en el proceso de legitimación del Estado. Falta entonces, para lograr una mayor integración de la sociedad civil a la vida política nacional –una de las vías para ampliar el juego democrático–, institucionalizar los mecanismos que pueden garantizar una elemental racionalidad y congruencia de las decisiones “políticas” y las vías por las que se llevan a cabo. Algunos intentos en este sentido se han realizado, si bien “de arriba hacia abajo”; es necesario ir ampliando los canales de participación para garantizar una influencia mayor de las clases actualmente subordinadas en los actos de gobierno. En este eslabón se juega en buena parte lo que habrá de ser este país.